

Documento técnico

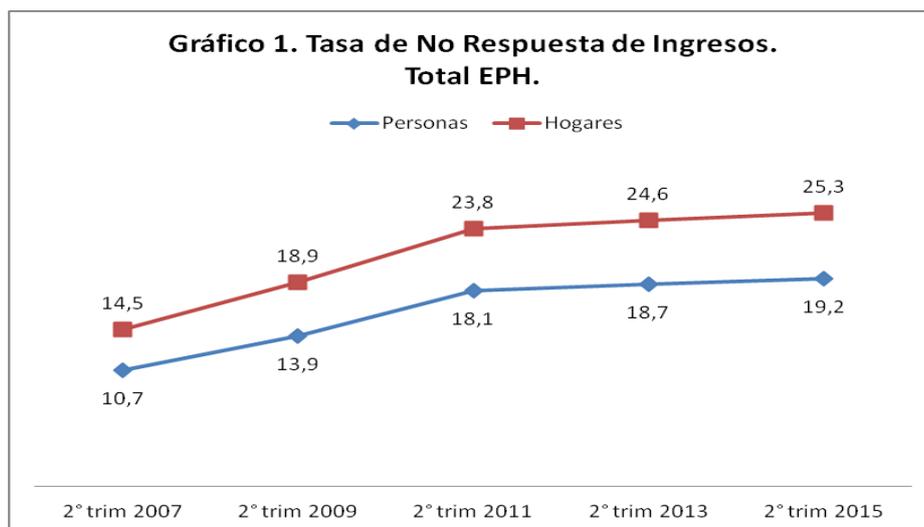
**No respuesta de ingresos en la Encuesta Permanente de Hogares**

La problemática de la no respuesta de ingresos es un fenómeno habitual en cualquier encuesta de hogares. En la literatura internacional existen innumerables fuentes bibliográficas que reconocen esta cuestión. El fenómeno se debe, obviamente, a que en toda encuesta donde los individuos/hogares se seleccionan aleatoriamente y no por autoselección (no se ofrecen a sí mismos como candidatos a ser encuestados), no todos los seleccionados estarán dispuestos a responder la totalidad de las preguntas que se les realicen.

Desde la implementación, en el año 2003, de la versión continua de la Encuesta Permanente de Hogares, y hasta el segundo trimestre de 2007, se trabajó fuertemente –y con resultados positivos- en la disminución de la no respuesta de ingresos, y en el mejoramiento global de la calidad de dicha información.

Por el contrario, en el período 2007-2015, uno de los principales problemas que se detectaron en la Encuesta Permanente de Hogares fue justamente el creciente deterioro de la respuesta de los hogares sobre sus ingresos monetarios. La contracara de este proceso fue la suba del porcentaje de hogares y personas cuyos ingresos fueron imputados debido a la ausencia de datos. Este estado de situación, encontrado al retomar este equipo la responsabilidad sobre la EPH, ha sido informado públicamente en el "Anexo Informe de Prensa. Mercado de trabajo: principales indicadores. Segundo trimestre de 2016"<sup>1</sup>.

Uno de los aspectos que contribuyeron durante aquel período al agravamiento de la no respuesta fue la falta de seguimiento y aplicación de controles, y la imputación de datos faltantes que encubría el estado de la no respuesta. Es útil observar el gráfico 1, donde se muestra claramente el crecimiento de la no respuesta de ingresos durante 2007-2015.



Fuente: EPH-INDEC.

<sup>1</sup> El mismo puede ser consultado en:  
[http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo\\_informe\\_eph\\_23\\_08\\_16.pdf](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf)

A partir de este diagnóstico, el presente equipo procedió a:

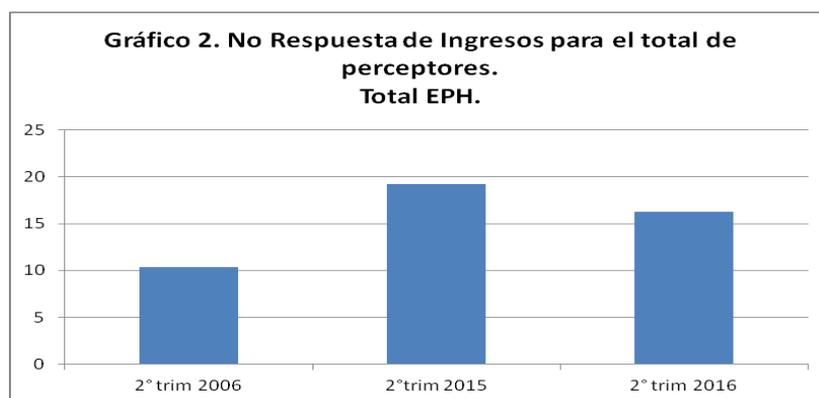
- Incorporar, en el primer Taller de coordinadores realizado por el equipo, una capacitación respecto a esta temática que incluyera la visualización de los porcentajes de no respuesta, tanto para el total nacional como para cada uno de los aglomerados, antes de la salida del 2do. Trimestre 2016 (primer trimestre a cargo de este equipo).
- Reanudar los controles y el envío de informes trimestrales referidos a la no respuesta general y de ingresos.
- Realizar viajes de asistencia técnica a los aglomerados, para realizar una evaluación global del trabajo de campo y gabinete, teniendo como prioridad a los aglomerados con mayores dificultades. Esto teniendo en cuenta que las causas que producen la no respuesta de ingresos son variadas y es necesario identificarlas para proporcionar a los equipos alternativas metodológicas apropiadas para su disminución.
- Realizar prácticas de capacitación permanentes y adecuadas a la situación particular de cada aglomerado.

Desde el punto de vista del tratamiento estadístico se instrumentó una metodología de ajuste a partir de la aplicación de ponderadores específicos para las variables de ingreso. Esta metodología contempla la no respuesta, corrigiéndola según el aglomerado donde se presenta y, dentro de los aglomerados, según el estrato de la muestra.

Estos ponderadores específicos se crean con el objetivo de mejorar la calidad de las estimaciones relativas a la variable ingreso. Parten del ponderador para la muestra completa (que incluye ya las correcciones por no respuesta general y el ajuste demográfico), son ajustados por la no respuesta específica de la variable de ingreso, y luego calibrados a ciertas subpoblaciones de interés para que mantengan la estructura de la muestra original.

Este tratamiento a través de los ponderadores permite que las estimaciones sigan siendo representativas de la población en estudio, es decir, neutraliza el efecto de la no respuesta de ingresos.

A partir de los esfuerzos desplegados por este equipo para abordar el problema discutido en el presente informe, se observa una reversión en la tendencia de la no respuesta.



Fuente: EPH-INDEC

---

Al 4to trimestre de 2016, la no respuesta de ingresos para el total de los 31 aglomerados urbanos fue de 17,8%.

En síntesis, se destacan los esfuerzos y prácticas ya encaminadas desde 2016 en cuanto al objetivo de reducir la no respuesta de ingresos. A partir de esto, se evidencia la reversión de la tendencia anterior en el nivel de dicha no respuesta. Asimismo, se destaca el uso de estrategias estadísticas de uso internacional, como es la práctica de reponderación, para la neutralización del efecto de la no respuesta. A partir de las prioridades fijadas de acuerdo a la situación de cada aglomerado, se seguirá trabajando en conjunto con cada una de las Direcciones Provinciales de Estadística, para continuar con el mejoramiento de la calidad de la información provista por la EPH.

**Dirección Encuesta Permanente de Hogares**  
**Área Pobreza e Indigencia**  
Buenos Aires, 26 de mayo de 2017.